do enbio vn ome de pie a la brilla e alhama e a lorca a
lo fecho saber a los dichos lugares que enbio otro ome de pie
alquilados a mula por que estos lugares tomasen las tra
niesas que costaron treynta mrs de pres blancas el mr que
ocho enbio ocho omes de pie al rastro para que lo seguie
sen e fuesen en pos de los almogavares fasiendo a
fumadas por que las gentes que en pos ellos salia
no fuesen por do yua e de los dichos ocho omes eran los
dos ballos de los estrados e los seys alquilados que no
pudo auer mas de los dichos ballos e tomaua cada vno
cada dia siete mrs de pres bs el mr e llevaron
jornal cada vno de dos dias que monto treynta e seys
mrs de pres bs el mr que son de dos bs ciento e treynta
e quatro e los quales el dicho jurado dio e pago fue
ordenado e mandado por el dicho concejo estando juntos
en la cama do a costumbre de tener concejo todos los
mas de los regidores de la dicha cabdad e los alcaldes e alguaziles
e jurados e otros muchos omes de los buenos e honrrados de
la dicha cabdad que ay fueron llamados para ver a entre
aquesta de moros en presencia de mi por reys escriuano
lo qual fue domingo siete dias del mes de agosto
que fuesen rezabidos en cuenta al dicho jurado los
dichos ... que asi dio e pago a los dichos omes que son por
todos ciento e ochenta e nueue mrs de dos bs el mr
testigos juan ... e domingo ... vecinos de
... C lxxx ix

C la paga de ... gomes

Sucesi este dicho dia en presencia de mi dicho por reys
escriuano del dicho concejo e el dicho concejo e oficiales

C lxxx ix